Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82938- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 21/01/22**
RAF 1101 F.P. M° JEFATURA GABINETE pasajes aloj racionamiento tercero **Apertura: 25/1/2022 15:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL. N° 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correos electrónicos para recepcion de las ofertas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gov.ar dgafgabinete@gmail.com dgafgabinete@hotmail.com
Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso b), N° 1150 y Nº 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1649/20, N° 2840/21 y N° 417/20–Anexo II, y en las Resoluciones O.C.P. N° 64/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1101 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alojamiento / racionamiento a Terceros. 1**			
>>	ALOJAMIENTO Y RACIONAMIENTO PARA LOS PASAJEROS OLMOS Y ALZÚA Convenio de Cooperación registrado bajo el Nº 20019/20, firmado entre el Centro de Rehabilitación "Libertador" y la Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S. DOS HABITACIONES SINGLE - CHECK IN 30 ENERO 21:30 HORAS - CHECK OUT 01 FEBRERO 09:05 - 6 racionamientos a saber: 4 cenas - 2 el día 30/01/22 a su arribo y 2 el día 31/01/22, y 2 almuerzos el día 31/01/22	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82938- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 21/01/22**
RAF 1101 F.P. M° JEFATURA GABINETE pasajes aloj racionamiento tercero **Apertura: 25/1/2022 15:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL. N° 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correos electrónicos para recepcion de las ofertas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gov.ar dgafgabinete@gmail.com dgafgabinete@hotmail.com
Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso b), N° 1150 y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1649/20, N° 2840/21 y N° 417/20–Anexo II, y en las Resoluciones O.C.P. N° 64/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1101 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable
Dirección Contable
D.G.A.F
Min. Jefatura de Gabinete

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el dto. Pcial. 674/11, Artículo 34, Inciso 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el dto. Pcial. 674/11, Artículo 34, Inciso 47.
Lugar de Entrega:	Av. San Martín N° 450 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Martes 25/01/2022 hasta las 15:00 horas.
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. San Martín N° 450 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. San Martín N° 450 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE OFERTA.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ZANOLA NATALIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECCIÓN CONTABLE
24/01/2022 12:37